



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00006162- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la señora Directora del Banco de Sangre de la UNC mediante NO-2024-635964-UNC-DE#IHH en el orden 104;

Teniendo en cuenta lo informado a fojas 108 por la Dirección General de Personal;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación interina de la Sra. María José ZAPIOLA (legajo 33712) con una retribución equivalente a un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos (código 224) en el Banco de Sangre UNC desde el 1º de octubre de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo es previsto por concurso.

ARTÍCULO 2º.- La Sra. María José ZAPIOLA, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Banco de Sangre UNC y a la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal.

ja/jf

